



Laura Pozuelo Pérez

Actualmente es Profesora Titular de Derecho penal de la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciada en Derecho y doctora en Derecho en 2000. Becaria FPI del Ministerio de Educación (1994-1997). Ha realizado estancias de investigación predoctorales en diversas universidades alemanas (Albert-Ludwigs-Universität-Freiburg, Ludwig-Maximilians-Universität-München, Rheinischen Friedrich Wilhelms-Universität Bonn). Y estancias de investigación postdoctorales en Institut of Criminology. University of Cambridge y en Columbia Center for Contemporary Critical Thought. Columbia University New York. Ha sido Vocal de la Comisión de Permanencia de la Facultad de Derecho de 2000 a 2003 y Vicedecana de Ordenación Académica de la misma facultad de 2006 a 2008. Asimismo, ha sido Delegada del Decano de coordinación del Master de Acceso a la profesión de abogado de la UAM en el curso 2013-2014. Ha participado en 12 proyecto de investigación, uno de ellos como investigadora principal.

Líneas de Investigación:

Desistimiento en la tentativa, comportamiento postdelictivo, penas privativas de derechos, política criminal: "expansión" del Derecho penal, Delincuencia urbanística, cohecho en el ámbito médico, tráfico de personas y explotación sexual, derecho penal del menor, delitos contra la Administración Pública, medios de comunicación y Derecho penal, neurociencia y Derecho penal e indulto.